

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9120** *Resolución de 21 de mayo de 2021, del Ayuntamiento de Cambre (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 69, de 15 de abril de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Inspector Jefe de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, Subgrupo A2.

El plazo de presentación de solicitudes será quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases y normativa de aplicación, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cambre y en su página web ([www.cambre.org](http://www.cambre.org)).

Cambre, 21 de mayo de 2021.–La Concejala Delegada de Economía, Hacienda y Recursos Humanos, María Dolores Pan Lesta.